Recompensas SELECT

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Condiciones Generales

INVEX ofrece un Programa de Lealtad a sus clientes, denominado "Recompensas Select". Al aceptar su inscripción al Programa INVEX Recompensas Select, el cliente reconoce y acepta sujetarse en todo momento a los Términos y Condiciones que aparecen a continuación o los que le sustituyan y al efecto se publiquen en la página: www.recompensaselect.com.mx, los cuales podrán ser modificados en cualquier momento y regirán para el tarjetahabiente o cualquier otro beneficiario.

El Programa INVEX Recompensas Select está sujeto a cambios sin previo aviso en la acumulación, equivalencia, transferencia y vigencia de los Puntos, así como en la disponibilidad de las recompensas mencionadas.

En caso de la quiebra o incumplimiento por parte de cualquier proveedor de productos o servicios que constituyen las recompensas del programa, ni INVEX, ni cualquiera de los Proveedores, ni cualquier otro vendedor de productos y servicios será responsable por dicha quiebra o incumplimiento.

En caso de que a un cliente se le negase alguno de los beneficios del programa al cual tiene derecho, la responsabilidad de INVEX se limitará a respetar los Puntos acumulados en el Programa:

- Este programa es exclusivo para las Tarjetas de Crédito INVEX emitidas en Territorio Nacional.
- Este beneficio está disponible para todos los tarjetahabientes de INVEX.

Los Puntos son propiedad de INVEX, por lo que el tarjetahabiente no los puede comprar, vender o transferir de ninguna manera.

Acumulación

Los tarjetahabientes podrán obtener Puntos únicamente por compras de productos y servicios al utilizar la Tarjeta de Crédito INVEX, por lo que no aplican, de manera enunciativa más no limitativa para acumulación de Puntos: pagos de anualidad, disposiciones en efectivo, transferencias de saldo, cheques de viajero, comisiones por pagos tardío, gastos de seguros, otros cargos relacionados con el servicio de la tarjeta, intereses, pago de impuestos, giros de comercios dedicados a los juegos de apuesta y azar, comisiones y/o cargos no autorizados o no reconocidos.

Los Puntos del tarjetahabiente se acumularán de la siguiente manera:

- SiCard Plus:

Beneficios:

  - Acumulación de 1 punto por cada $10 pesos en compra.
  - 2 puntos por cada $10 pesos de compra en comercios electrónicos.

- Sicard Platinum, Manchester:

Beneficios:

  - Acumulación de 1 punto por cada $10 pesos en compra.

El tarjetahabiente podrá obtener una acumulación por concepto de bono:

- Bono de bienvenida: Se otorgará un bono de bienvenida por 3,000 puntos una vez que haya realizado un gasto de $1,000 pesos ya sea en una o más transacciones en un lapso no mayor a tres meses posteriores a la activación de tu tarjeta e inscripción al programa Recompensas Select, el bono solo se dará en una sola ocasión.
- Bono de cumpleaños: Podrás obtener el 50% de puntos en el mes de tu cumpleaños una vez que hayas realizado un gasto mínimo de $5,000 pesos y máximo a bonificar 10,000 puntos, el gasto se puede realizar en una o más transacciones durante el mes de tu cumpleaños (el bono no es acumulable, solo se acredita una sola vez durante el mes de cumpleaños).

La acumulación de Puntos es diaria y el cliente puede consultar el saldo actualizado a través de www.recompensaselect.com.mx o llamando al 55 6720-1747 desde el D.F. y Área Metropolitana y al 800-300-11-22 desde el Interior de la República.

Si el tarjetahabiente cancela la compra realizada con su Tarjeta de Crédito INVEX y generó Puntos, al momento de la cancelación los puntos serán cancelados de la cuenta. En caso de que el Tarjetahabiente haya canjeado esos puntos, la cuenta presentará un saldo negativo el cual se compensará con las siguientes compras efectuadas que generen Puntos.

El saldo disponible no refleja Puntos de las transacciones de las compras que aún no están registradas en el estado de cuenta.

También podrá consultar el saldo de Puntos a través del estado de cuenta mensual de la Tarjeta de Crédito INVEX en donde se informará del saldo de Puntos acumulados, generados y próximos a vencer a la fecha de corte.

Para la acumulación y el canje de Puntos del Programa, es requisito indispensable que la(s) Tarjeta(s) del (los) cliente(s) esté(n) al corriente en sus pagos y no se encuentre bloqueada, es decir, que no tengan pagos vencidos, que se encuentren en reestructura, sobregiro o cualquier bloqueo que no permita el uso normal de la Tarjeta de Crédito.

Vigencia de los Puntos

La vigencia de puntos por acumulación es de dos años a partir de la fecha de acreditación, una vez vencidos ya no se pueden reactivar en el saldo disponible, una vez vencidos ya no se pueden reactivar en el saldo disponible.

Redención de Puntos

Los Puntos disponibles pueden ser redimidos por diferentes beneficios del catálogo como lo son artículos, certificados, viajes, transferencia de puntos, los cuales podrá consultar en el catálogo publicado en la página: www.recompensaselect.com.mx, o llamando al 55 6720-1747 desde el D.F. y Área Metropolitana y al 800-300-11-22 desde el Interior de la República. Una vez realizado el canje de Puntos por alguno de los beneficios del programa no se aceptan cancelaciones.

Los Puntos únicamente pueden ser canjeados con base en el saldo de Puntos disponibles y serán descontados de inmediato una vez que hayan sido utilizados.

Artículos

Una vez solicitada la redención del artículo, no se aceptan cambios ni devoluciones (a excepción de defecto de fábrica del producto).

Todos los precios sin excepción alguna están sujetos a cambio sin previo aviso. Los productos y servicios que aquí se anuncian son exclusiva responsabilidad de Master Loyalty Group.

Master Loyalty Group es un distribuidor de los productos que se ofrecen en este sitio. Por lo tanto, con el objeto de brindarle un mejor servicio, Master Loyalty Group interviene para hacer efectiva la garantía en caso necesario, siendo el fabricante el único responsable del cumplimiento de la misma.

El tarjetahabiente acepta liberar a INVEX, Master Loyalty Group y sus proveedores que participan, de cualquier responsabilidad por lesiones, accidentes, pérdidas, reclamaciones, gastos o daños sufridos por el tarjetahabiente, asociados a cualquier beneficio o recompensa o por el uso de la recompensa mientras esté participando en este Programa INVEX Recompensas Select.

Debido al cambio de tecnología, los modelos, colores y configuraciones de los productos podrán cambiar, la foto que aparece en el catálogo es solo ilustrativa y de referencia. En caso de que así sea, se entregará un producto sustituto con características similares o mejores con previo aviso y autorización del Tarjetahabiente.

Todos los productos y servicios de este Programa están sujetos a restricciones de los proveedores y/o disponibilidad.

Todos los productos incluyen exclusivamente garantía del proveedor.

El cliente podrá obtener un premio de mercancía canjeando el número exacto de Puntos requeridos o canjeando una parte proporcional en Puntos, cuando así esté disponible, más un monto en dinero que deberá ser pagado con su Tarjeta de Crédito INVEX participante. El monto en dinero, cuando así se especifique, podrá ser pagado en mensualidades sin intereses que aparecerán en el estado de cuenta mensual del tarjetahabiente. Todos los artículos y servicios ofrecidos en el catálogo de premios incluyen impuestos aplicables y cargos por manejo y por envío.

El envío de las mercancías tomará un periodo máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de canje. Los artículos del catálogo están sujetos a disponibilidad y pueden ser cambiados sin previo aviso.

Es responsabilidad del cliente abrir el artículo y revisar que esté en buen estado desde el momento de la recepción de este.

Si el paquete se encontrara en malas condiciones o dañado en el momento de la recepción no se debe recibir y el tarjetahabiente deberá reportarlo inmediatamente al 55 6720-1747 desde el D.F. y Área Metropolitana y al 800-300-11-22 desde el Interior de la República, en un lapso no mayor a 48 horas a partir de la fecha de recepción. Es necesario conservar el empaque original del artículo y el de paquetería, ya que para hacer la reclamación se podrán requerir fotos del artículo.

Las devoluciones de artículos sólo procederán en los casos en los que la mercancía se encuentre dañada por manejo de mensajería o en caso de recibir artículos incorrectos, para que la devolución tenga lugar, los productos deberán ser regresados con el empaque y los accesorios originales. Por lo anterior, es responsabilidad del tarjetahabiente proporcionar todos los datos correctos y completos para recepción de sus productos.

Los productos no podrán ser enviados o entregados en apartados postales.

Todos los productos ofrecidos cuentan con la garantía del fabricante y se podrá hacer válida en caso de fallas naturales o defecto de fabricación directamente con el proveedor del producto. La garantía del producto se cancelará de manera automática en cuanto se haga mal uso de éste. Ni INVEX, ni Master Loyalty Group ni ninguno de los proveedores asumen responsabilidad alguna por la calidad o condición de las mercancías. En caso de que no haya disponibilidad de un artículo canjeado, se hará llegar a los tarjetahabientes una propuesta de un artículo sustituto con características similares o mejores; cuando la propuesta no sea aceptada, se procederá con la cancelación y restauración de Puntos. Los tarjetahabientes cuentan con 20 días hábiles para confirmar su respuesta sobre la propuesta a partir de la fecha en que se les envía la notificación por correo o a través del Centro de Atención Telefónica, en caso de no recibir respuesta en este periodo, la redención se cancelará y se regresarán los puntos a la cuenta."

Viajes

El procesamiento de reservaciones

El Programa Recompensas Select de INVEX se reserva el derecho a proporcionar los servicios a un cliente por las siguientes razones:

- Rechazo del cargo a la Tarjeta por parte de INVEX.
- Incapacidad para autenticar la tarjeta de crédito.
- Incapacidad para autenticar al titular de la tarjeta de crédito.
- Saldo insuficiente para cubrir el mínimo de Puntos requeridos de acuerdo con la regla de pago combinado que determine INVEX.

Procesamiento del pago y redención de Puntos del Programa Recompensas Select

Todas las reservaciones deberán liquidarse a través de los Puntos del Programa INVEX Recompensas Select, ya sea el total de la reservación o mediante un pago combinado.

La redención mínima de Puntos para pago combinado en viajes es de 2,000 Puntos y el resto del valor de la reservación se pagará en pesos mediante un cargo a Tarjeta de Crédito INVEX.

Al realizar el pago combinado, el tarjetahabiente podrá diferir a meses sin intereses el saldo en Pesos, siempre y cuando la promoción aplique.
Las tarjetas elegibles para este programa son las que la institución considere. Únicamente el titular de la tarjeta podrá hacer uso de los Puntos.

Políticas de Reservación

La redención de puntos no es reembolsable.

En pagos combinados, el saldo pagado en pesos a través de las tarjetas INVEX no es reembolsable.

Al confirmar el viaje, no está permitido realizar cambios, cancelaciones o reembolsos, sin importar el tiempo de anticipación con que se haya hecho la reservación, así como la antelación con la que se solicite alguno de los movimientos descritos.

La política de no cambios, cancelaciones ni reembolso es aplicable para los servicios contratados como:

- -Reservaciones de Hotel.
- -Vuelos
- -Autobuses
- -Traslados
- -Tours y actividades.
- -Renta de autos.
- -Cruceros
- -Circuitos
- -Seguros de viaje.
- -Paquetes Aéreos y Terrestres.

Las reservaciones no son transferibles en ninguno de los servicios mencionados.

Cualquier modificación que genere un costo podrá ser pagada a través de las tarjetas de crédito INVEX, pero no así con Puntos del Programa INVEX Recompensas Select.

La política de cancelación no contempla el esquema de un “monedero virtual”, por lo que no se cuenta con la posibilidad de hacer créditos en ningún formato.

Si el cliente no realiza su registro en el hotel o no utiliza el servicio contratado, cualquiera que este sea, se tomará como servicio consumido o “no show” y la cantidad correspondiente en Puntos o cargo a su tarjeta de crédito INVEX a la compra del mismo no será reembolsada.

Cada operador es responsable del servicio que proporciona, por lo que ni INVEX, ni Master Loyalty Group ni sus proveedores serán responsables por fallas o incumplimiento en el servicio proporcionado.

Servicio Aéreo

No se otorga descuento a niños. Los infantes (menores de 2 años) deberán ser documentados y pagar el cargo correspondiente en el aeropuerto de salida, si requieren asiento se cobrará el 100% de la tarifa de adulto. No aplican otros descuentos. Puede aplicar Mínimo/Máximo de estancia. Si no se utiliza el servicio de vuelo de ida (origen-destino) se perderá el servicio de vuelo de regreso (destino-origen) y cualquier otra conexión posterior al vuelo de salida, por lo que la cantidad correspondiente a la compra tanto en Puntos como en cargo a tarjeta de crédito no será reembolsada.

El seguro de viajes de tu Tarjeta de Crédito INVEX aplica únicamente en caso de haber cubierto el costo total con la Tarjeta de Crédito INVEX.

Documentación migratoria

Es responsabilidad del cliente informarse, verificar y proveerse de la documentación migratoria necesaria para realizar su viaje, tales como pasaporte, visas, permisos sanitarios y todos los documentos requeridos por las autoridades Aeroportuarias, Aduaneras, Marítimas y Aéreas, de México y de los países a los que visita, por lo que el Cliente deslinda de toda responsabilidad a INVEX, sus afiliadas y subsidiarias, por cualquier eventualidad surgida por la falta de conocimiento de la documentación requerida para realizar su viaje.

INVEX, sus afiliadas y subsidiarias no son responsables por ninguna Imposibilidad del cliente o cualquier tercero para viajar por no contar con los documentos requeridos tales como, pero no limitados a: pasaportes con al menos 6 meses de vigencia después de la fecha de inicio del viaje, visas, identificación personal, recetas o documentos médicos y certificados.

Los términos y condiciones del sitio de viajes del Programa INVEX Recompensas Select están basados en el Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas Relativas al Transporte Aéreo Internacional. Varsovia, 12 de octubre de 1929.

Transferencia de Puntos a Programas de Viajero Frecuente de Aerolíneas.

El canje de Puntos INVEX por Kilómetros, Puntos o Millas de las aerolíneas participantes estará sujeto a lo especificado en el sitio del Programa referente a montos mínimos, rangos de transferencia y equivalencia, entre otros.

Para realizar cualquier transferencia de Puntos por Millas o Kilómetros de Programas de viajero frecuente de las aerolíneas participantes en el Programa, el tarjetahabiente deberá estar inscrito previamente en dichos Programas. Es responsabilidad del cliente proporcionar el número correcto de su cuenta de viajero o huésped frecuente. Las transferencias son únicamente de titular a titular. Una vez transferidos los Puntos no podrán ser devueltos o cancelados y se sujetarán a los términos y condiciones de cada programa de destino. La transferencia de los Puntos se procesará durante un período de 7 días hábiles a partir de la solicitud del tarjetahabiente o de forma inmediata según el Programa:

- 1. Los clientes que deseen participar en el Programa de Transferencia de Puntos de INVEX deben ser tarjetahabientes de INVEX y convertirse en socios de los programas de viajero o huésped frecuente.
- 2. Sólo los tarjetahabientes INVEX son elegibles a participar en el programa de Transferencia de Puntos.
- 3. Aquellos clientes cuya tarjeta de crédito (Cuenta) este al corriente, sin pagos vencidos o bloqueada será elegible para transferir Puntos a otros programas.
- 4. El tiempo de respuesta para el canje de Puntos que sean acreditados al número de socio de cada programa de viajero o huésped frecuente puede variar por cada aerolínea o programa participante.
- 5. La tasa de conversión de Puntos por cada programa de viajero o huésped frecuente puede variar por cada aerolínea o programa participante.
- 6. Una vez que los Puntos son transferidos a otros programas serán inmediatamente descontados del saldo disponible en Puntos dentro de INVEX. Los Puntos transferidos no pueden ser acreditados de nuevo a la cuenta de Puntos de INVEX ni tampoco a la cuenta de otro programa de viajero o huésped frecuente.
- 7. INVEX no asume ninguna responsabilidad por los Puntos transferidos desde una cuenta de un titular a cualquier programa de viajero o huésped frecuente o de las acciones de éstos en relación con sus programas.
- 8. Los tarjetahabientes que deseen transferir Puntos a cualquiera de los programas de viajero o huésped frecuente deberán proporcionar toda la información solicitada y deberá coincidir con la cuenta del programa de viajero o huésped frecuente. La información incompleta o incorrecta no podrá ser procesada.
- 9. Todas las preguntas o aclaraciones relativas al canje dentro de INVEX o transferencia de Puntos bajo el programa de Transferencia de puntos a otros programas serán decididas por INVEX a su exclusivo criterio.
- 10. Fraudes o abuso en relación con la acumulación y transferencia de Puntos dentro de INVEX o la Trasferencia de puntos a otros programas, puede resultar en la pérdida de Puntos, así como la cancelación de la Tarjeta de crédito.
- 11. Los clientes que participan en el Programa de Transferencia de puntos a otros programas están sujetos a y deben cumplir con las reglas del programa de recompensas de viajero o huésped frecuente participantes

en el cual están inscritos. Es de la exclusiva responsabilidad de los programas participantes poder proporcionar al titular de la cuenta una copia de las reglas del programa a los socios inscritos en su programa de viajero o huésped frecuente.

- 12. Las aerolíneas participantes de los programas de viajero o huésped frecuente pueden cambiar las reglas del programa incluyendo regulaciones, políticas, prestaciones y condiciones de los niveles de participación o el Kilometraje, en su totalidad o en parte, en cualquier momento con o sin previo aviso, a pesar de que los cambios pueden afectar al valor de las millas aéreas gratis o puntos ya acumulados.
- 13. El programa de Transferencia de puntos a otros programas o a programas de viajero o huésped frecuente participantes está sujeto a cambios sin previo aviso.
- 14. INVEX se reserva el derecho de modificar los Términos de Uso en este documento y el Programa de Transferencia de puntos a otros programas en cualquier momento sin previo aviso.
- 15. Al participar en el Programa de Transferencia de puntos a otros programas, el cliente autoriza expresamente a INVEX a compartir sólo la información específicamente necesaria del cliente para completar el intercambio de Puntos.
- 16. En caso de que las aerolíneas participantes no sean capaces de identificar las solicitudes del programa de Transferencia de Puntos y no se puedan aplicar las millas, kilómetros o puntos correspondientes a la cuenta solicitada, INVEX hará su mejor esfuerzo para identificar y resolver el problema que puede incluir contactar al titular de la tarjeta. Esto puede retrasar la acreditación de las millas aéreas, kilómetros o puntos a la cuenta del programa de viajero o huésped frecuente. Si el problema no puede resolverse, los Puntos descontados de INVEX para la operación de la Transferencia de Puntos se volverán a acreditar al tarjetahabiente dentro del programa INVEX.
- 17. La confirmación de una solicitud para transferir Puntos dentro de los programas de viajero o huésped frecuente constituirá reconocimiento completo y la aceptación de las condiciones de uso asociados a la participación en el Programa de Transferencia de Puntos. Además, el tarjetahabiente autoriza expresamente a INVEX compartir sólo la información específica de la cliente necesaria para el intercambio de Puntos para millas aérea.

Transferencia de Puntos INVEX a Puntos de Club Premier

Los Puntos transferidos a Club Premier se verán reflejados de forma automática en la cuenta del titular de Club Premier. Las transferencias deben ser en múltiplos de 1,000 Puntos. Los Puntos Premier se eligen por paquetes y podrás elegir el número de paquetes que requieras.

La equivalencia de Puntos INVEX – Puntos Premier es la siguiente:

Puntos INVEX	Puntos Premier
2,000	1,000
5,700	3,000
9,500	5,000

Activación de Certificados

Para la activación de certificados el tarjetahabiente tendrá que comunicarse al Centro de Atención Telefónica del Programa de Recompensas para que activen su certificado. Posterior a la llamada tomará 72 horas para que quede activo el certificado.

Recarga de Saldo de Certificados

La activación de saldo se realizará en un periodo máximo de 72 horas después de haber realizado el canje.

En los casos donde el monedero se encuentre inactivo o no se haya adquirido en el Programa de Recompensas, deberá notificarse al Centro de Atención Telefónica para poder realizar la recarga, una vez realizado en canje la recarga se verá reflejada en un periodo máximo de 72 horas.

Cancelaciones

Los boletos de avión, beneficios de viaje, mercancías, certificados de regalo y cualquier beneficio publicado en el catálogo de premios del programa se encuentran sujetos a disponibilidad y pueden aplicar ciertas restricciones.

En caso de que un tarjetahabiente decida separarse del Programa INVEX Recompensas Select y/o cancelar su Tarjeta de Crédito, los Puntos acumulados en la cuenta serán cancelados y no podrán ser reactivados, por lo que se pierden de forma inmediata e irrevocable.

En caso de que la Tarjeta de Crédito sea cancelada por parte de INVEX o del tarjetahabiente, los Puntos acumulados en la cuenta serán cancelados y no podrán ser reactivados, por lo que se pierden de forma inmediata e irrevocable.

INVEX se reserva el derecho de otorgar Puntos adicionales a tarjetahabientes seleccionados.

INVEX se reserva el derecho de descalificar a cualquier tarjetahabiente de participar en el Programa e invalidar todos los Puntos acumulados debido a abuso, fraude, o violación a los términos y condiciones del Programa y el Banco puede tomar esta determinación a su propia discreción.

INVEX se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones del Programa INVEX Recompensas Select o de cancelar, modificar o suspender temporal o definitivamente el Programa, así como tiene la opción de restringir, limitar, terminar o cancelar la redención de los Puntos en cualquier momento sin previo aviso y sin responsabilidad alguna.

Centro de Atención Telefónica

Ciudad de México y Área Metropolitana: 55 6720-1747 desde el Interior de la República 800-300-11-22

Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00 a 18:00 hrs. Sábado de 8:00 a 14:00 hrs